

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

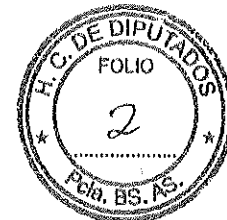
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la realización de la Décima Feria Internacional del Libro de Almirante Brown (FILAB), a realizarse en la localidad de Adrogué del 6 al 11 de octubre del 2026, por su relevancia cultural, educativa y comunitaria, constituyéndose en un espacio de encuentro, promoción de la lectura, difusión del conocimiento y valorización de la identidad local y regional.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La Décima Feria Internacional del Libro de Almirante Brown constituye una celebración especialmente significativa para la comunidad browneana, al cumplirse diez años de la realización ininterrumpida de un evento que se ha consolidado como uno de los principales espacios de encuentro cultural del distrito. La misma se llevará a cabo del 6 al 11 de octubre del corriente año en la Plaza Brown de la localidad de Adrogué.

Desde su primera edición, la Feria ha experimentado un crecimiento sostenido, ampliando su alcance y convocando a destacados referentes de las letras, la cultura y el pensamiento, tanto del ámbito local como provincial, nacional e internacional. A lo largo de esta década, más de 400 expositores han participado de sus distintas ediciones, consolidando a la FILAB como un espacio de referencia para la cultura y la educación.

Uno de los aspectos centrales que caracteriza a esta iniciativa es su concepción de la cultura como derecho. La Feria se ha sostenido bajo una política de acceso libre y gratuito, permitiendo que vecinos y vecinas, familias, estudiantes y comunidades educativas puedan participar y disfrutar de sus propuestas. Asimismo, la elección de la céntrica Plaza Brown como sede ha favorecido su accesibilidad para la comunidad de Almirante Brown y para quienes concurren desde distintos puntos de la región.

La FILAB también ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de la producción cultural local. En sus diferentes ediciones se ha impulsado la participación de autores y autoras del distrito y de editoriales independientes, generando espacios para la difusión de sus obras y fortaleciendo la identidad de la comunidad. A su vez, la incorporación de productores locales de alimentos y bebidas refleja una mirada integral sobre la cultura y su vínculo con el trabajo y la producción del territorio.

Otro aspecto destacable en el lineamiento de descentralización cultural es la iniciativa de llevar a distintas localidades y barrios como Glew, San José, Malvinas Argentinas y Don Orión la feria del libro, anticipando el gran encuentro anual. Esta política expresa la convicción de que el acceso a la cultura debe ser amplio y democrático, llegando a los distintos barrios y comunidades.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Asimismo, la Feria se encuentra estrechamente vinculada con la identidad histórica y cultural de Almirante Brown, distrito que ha sido cuna y espacio de desarrollo de numerosos artistas, escritores y pensadores. En este sentido, la FILAB constituye un ámbito donde la comunidad puede encontrarse con su historia, sus expresiones culturales y las múltiples voces que conforman su identidad.

Resulta especialmente significativo destacar la participación de Estela de Carlotto como madrina de la Feria, cuya presencia aporta una dimensión vinculada con la defensa de la Memoria, la Verdad y la Justicia, valores fundamentales para nuestra democracia.

Cumplir diez años de una iniciativa cultural de estas características representa, además, el resultado de un esfuerzo colectivo sostenido por trabajadores municipales, artistas, docentes, escritores, editoriales, productores, instituciones y vecinos y vecinas que han contribuido a hacer de la Feria un espacio de encuentro y participación.

La continuidad de la FILAB durante una década demuestra la importancia de sostener políticas públicas culturales que garanticen el acceso al libro, a la lectura y al conocimiento, entendiendo a la cultura como una herramienta de transformación social y como un derecho que debe estar al alcance de toda la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.